

ACTA N° 037-2021

20 DE MAYO DEL 2021

#### SESIÓN ORDINARIA

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- ESTUDIO SOBRE EL COSTO BENEFICIO ECONÓMICO DE POSEER, OPERAR Y MANTENER LOS PROYECTOS PH TUIS Y DEL PH BARRO MORADO.
- 4.- AVANCE PLAN DE MEJORAS Y ESTUDIO SOBRE EL ALCANCE DE LAS PÓLIZAS VIGENTES EN RELACIÓN CON LOS RIESGOS DE LA TUBERÍA PH BIRRÍS 3.
- 5.- INFORME SOBRE FACTOR DE PLANTA DE LA PLANTA HIDROELÉCTRICA TORO 3.
- 6.- BORRADOR DE LA NOTA Y PROPUESTA DE ARREGLO DE PAGO PARA EL CONSEJO DIRECTIVO DEL ICE.
- 7.- INFORME SOBRE APERTURA DE AUDITORÍA DE LA CGR ACERCA DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN FINANCIERA DE JASEC.

Nota FMLN-153-2021 regidora Yahaira Arias Alfaro.

8.- CORRESPONDENCIA.

9 ASUNTOS VARIO	_	

.....FIRMA DEL ACTA.....



#### ACTA 037-2021

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: Al ser las dieciocho horas con dos minutos del día jueves veinte de mayo del año dos mil veintiuno, están presentes a través de la plataforma virtual webex, los directores Rita Arce Láscarez, quien preside, Carlos Astorga Cerdas, Secretario, Lizandro Brenes Castillo, Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel, Esther Navarro Ureña y Elieth Solís Fernández. INICIO DE LA SESIÓN: Se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES **DIRECTORES:** Al ser las dieciocho horas y cuatro minutos ingresó el director Raúl Navarro Calderón, Vicepresidente. Además, participan los señores: Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Lic. José Pablo Salas Ramírez, Auditor Interno a.i. y Licda. Georgina Castillo Vega, Profesional Junta Directiva..... ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Se da inicio a la sesión con el quórum respectivo..... ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa con cinco votos presentes..... 2.a. Aprobar el Orden del Día presentado y propuesto por la Presidencia correspondiente a la sesión Nº 037-2021.....

ARTÍCULO 3.- ESTUDIO SOBRE EL COSTO – BENEFICIO ECONÓMICO DE POSEER, OPERAR Y MANTENER LOS PROYECTOS PH TUIS Y DEL PH BARRO MORADO.

Se conoce el oficio N° GG-608-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, mediante el cual remite oficio N° SUBG-SF-120-2021, suscrito por el Lic. Gustavo



Redondo Brenes, Jefe de Area de Servicios Financieros, el Lic. Víctor Torres Pérez, Jefe
del Departamento Tarifas y el Ing. Carlos Quirós Calderón, Jefe de Área de Generación,
mediante el cual remiten estudio sobre el costo-beneficio económico institucional de poseer
operar y mantener los proyectos PH Tuis y del PH Barro Morado
Para este punto se encuentran presentes el Lic. Víctor Torres Pérez, y el Ing. Carlos Quirós
Calderón, quienes mediante diapositivas presentarán dicho estudio. Además, se cuenta con
la presencia del Lic. Gustavo Redondo Brenes y el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director de
Operaciones, para atender cualquier consulta al respecto
Resalta don Francisco Calvo que el presente estudio atiende el acuerdo tomado en e
artículo No. 13.c.1. de la Sesión Ordinaria No. 10-2021, de fecha 04 de febrero de 2021
Inicia don Víctor Torres indicando que el Área Financiera junto con el Área de Generación
consideró varia información para poder generar un análisis, determinando que el mismo
debe realizarse bajo el concepto tarifario, dado que ésta es la fuente de los ingresos. Es
decir, la metodología utilizada para realizar el análisis se basa en la aplicación de la
metodología tarifaria, donde se reconoce el gasto operativo, la depreciación de los activos
y el rédito de desarrollo, afectando al sistema de generación como un todo, así como a las
plantas de generación. Para este caso el análisis se realizó por cada una de las plantas
mostrando resultados interesantes
Indica que dentro de los antecedentes se desprenden los siguientes:
• En oficio GG-A-17-2021, la Gerencia General solicita la atención de un
requerimiento de Junta Directiva que indica:

"13.c. Solicitar un estudio sobre el costo-beneficio económico institucional



de poseer, operar y mantener los proyectos PH Tuis y del PH Barro Morado."
Adicionalmente, la Gerencia General solicitó:
"Con fundamento en un análisis costo-beneficio desde el punto de vista económico,
¿qué es más beneficioso para JASEC: dar mantenimiento a las plantas o venderlas?
De la consulta se desprende las posibles recomendaciones, mismas que deben girar sobre
el mantenimiento de la planta:
- ¿Cómo hacerlo?
– ¿En qué momento hacerlo?
¿Es rentable darle mantenimiento?
Si procediere la venta de la Planta, ¿cuál sería el monto valorado para la venta?
Otras recomendaciones que bajo su criterio se puedan indicar
Hace ver el señor Torres Pérez que si JASEC fuera una empresa privada, el beneficio sería
muy fácil de determinar, ya que, si la planta tiene un costo más bajo que el precio del ICE,
se puede vender al precio del ICE, y todas las ganancias serian para el socio. Sin embargo,
la situación debe valorarse desde el punto de vista de una institución pública, la cual provee
servicios públicos. Por ende, no obtiene ganancias sino utilidades para reinversión. Desde
ese punto de vista se valora la situación de si alguna de las plantas llega al punto donde su
precio autorizado por ARESEP es de ¢20 y el precio promedio del ICE es de ¢50, los ¢30
de diferencia generan un beneficio social, ya que JASEC les vendería la energía a los
usuarios finales a un precio menor que el ICE
Interviene don Carlos Quirós, para indicar que lo dicho anteriormente es importante, ya que

por el lado de estrategia es un aspecto que debe de considerar la empresa generadora. En



el caso de JASEC, que está integrada verticalmente, cualquier beneficioso que se obtenga desde la planta no se le retribuye a la empresa sino al cliente, ya que al tener precios más accesibles que el ICE, Distribución compra esa energía a un precio más reducido, lo cual le representa un costo menor, incidiendo en una menor tarifa al cliente final..... Continúa don Víctor Torres indicando que otro de los asuntos importantes es valorar el beneficio de tener plantas con costos operativos bajos, el cual está en el soporte que se pueda obtener para las plantas nuevas, dado que éstas vienen con costo financiero, y con altos costos de inversión. También se presentan respaldos de inversión a futuro. Técnicamente se tiene claro de que JASEC no ha podido obtener créditos bancarios con plazos de repago de 40 años. Ante esto, se termina pagando un financiamiento a plazos más reducidos, con una planta de generación que operará a largo plazo con un costo de operación bajo. La diferencia entre el plazo de amortización del crédito y el plazo de depreciación del bien, en el corto plazo implica un fuerte gasto financiero, y en el largo plazo un beneficio al cliente final, ya que el único gasto por cubrir es el de depreciación del activo. Según la metodología de ARESEP, esto representa una ventaja para el cliente final...... Dentro de los aspectos extraordinarios ocurridos en el país, está el caso de la Compañía Nacional Fuerza y Luz, donde las plantas de generación eléctrica y eólica presentaron costos muy altos. Ante esto, el inconveniente de la CNFL es que sus otras plantas no pueden generar a precio bajos, ya que su costo fue tan alto que se disparó con respecto al precio del ICE..... Regresando al caso de JASEC, Indica que en cuanto al requerimiento de recursos se procedió a aplicarlos en flujos de efectivo de cada planta por separado, obteniendo los



detalles que se detallan a continuación:	
--	--

Planta Tuis								
\$3,1 millones en 2026	Mantenimiento Mayor							
	Asumir Peaje Distribución del ICE							
\$1,7 millones en 2023	Inversión para evitar Peaje Distribución del ICE							

- ❖ Mantenimiento Mayor en 2026 por ¢2.092,5 millones (equivalente a \$3,1 millones a un tipo de cambio de ¢675/\$).....
- Peaje de Distribución: correspondiente a un costo por uso de la red de distribución (en este caso del ICE en Turrialba) para llevar la energía generada por Tuis a la subestación de transmisión nacional del ICE más cercana. Se estima su costo en ¢11,60/kwh generado (valor similar al precio de transmisión del ICE, pues todavía no se conoce el precio final, ya que la metodología está en proceso de análisis por ARESEP).
- Inversión sin Peaje: para no pagar peaje de distribución se podría negociar con ICE la inversión en red de distribución para evitar el pago de dicho peaje mensualmente. La inversión en 2023 se estima en \$1,7 millones entre JASEC e ICE, equivalente a ¢539,8 millones (tipo de cambio de ¢635/\$). Cabe indicar que, para tomar esta decisión, se deberá analizar su impacto sobre regla fiscal, pues lograría eliminar un aumento en las compras al ICE por el pago de este peaje......

Sistema Barro Morado								
\$4,0 millones en 2023	Modernización Plantas Actuales							
\$16,8 millones en 2023	Ampliación de Capacidad							

.....



- ❖ Modernización en 2023 por ¢2.902,5 millones (equivalente a \$4,0 millones a un tipo de cambio de ¢645/\$), cabe indicar que esta modernización no aumenta capacidad, solo sustituye equipamientos y mantiene la capacidad instalada actual.

De igual forma indica que dentro del proceso para el análisis de los Flujos de Caja Proyectados, se tomaron en consideración los siguientes aspectos:.....

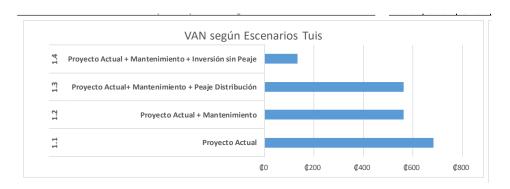
- Se siguió el modelo tarifario, en el cual se reconocen como ingresos de una planta de generación: gastos operativos + depreciación de activos actuales y futuros + rédito de desarrollo sobre la base tarifaria (valor del activo en libros)......
- Se asumen los requerimientos de inversión en cada escenario......

En cuanto a los resultados obtenidos para la planta Tuis se presentan los siguientes:.....

	Escenarios Tuis	VAN (millones)	TIR			
1.1	Proyecto Actual	<b>¢</b> 683,4	9,01%			
1.2	Proyecto Actual + Mantenimiento	<b>¢</b> 561,8	7,00%			
1.3	Proyecto Actual+ Mantenimiento + Peaje Distribución	<b>¢</b> 561,8	7,00%			
1.4	Proyecto Actual + Mantenimiento + Inversión sin Peaje	<b>¢</b> 134,2	5,49%			
Precio Tope Compra de Energía al ICE						

.....

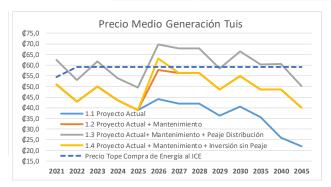




Externa don Víctor Torres que se debe considerar que a pesar de que los VAN presentados en el cuadro anterior son favorables, estos no van a generar dinero que se pueda obtener a futuro, ya que cada momento que el dinero vaya generando utilidades, ARESEP los va a ir tomando.

Los siguientes gráficos muestran el comportamiento de los precios promedio de generación:

			Precio de Generación Tuis (¢/kwh generado)											
Escenarios Tuis		2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	2045
1.1	Proyecto Actual	<b>\$</b> 51,0	<b>@</b> 43,0	<b>¢</b> 50,0	<b>4</b> 43,7	<b>4</b> 39,0	<b>@</b> 44,2	<b>4</b> 1,9	<b>¢</b> 42,0	<b>¢</b> 36,3	<b>40,7</b>	<b>4</b> 35,7	<b>\$</b> 26,0	<b>@</b> 21,8
1.2	Proyecto Actual + Mantenimiento	<b>\$</b> 51,0	<b>@</b> 43,0	<b>@</b> 50,0	<b>4</b> 43,7	<b>@</b> 39,0	<b>4</b> 57,8	€56,4	€56,4	₡48,5	₡54,9	<b>48,7</b>	<b>48,7</b>	<b>@</b> 40,0
1.3	Proyecto Actual+ Mantenimiento + Peaje Distribución	<b>¢</b> 62,6	<b>¢</b> 53,0	<b>¢</b> 61,8	<b>@</b> 54,0	<b>4</b> 49,5	<b>4</b> 69,8	<b>¢</b> 67,9	<b>¢</b> 68,0	<b>¢</b> 58,5	<b>¢</b> 66,6	<b>¢</b> 60,3	<b>¢</b> 60,7	<b>¢</b> 50,3
1.4	Proyecto Actual + Mantenimiento + Inversión sin Peaje	<b>\$</b> 51,0	<b>@</b> 43,0	<b>@</b> 50,0	<b>4</b> 43,7	<b>@</b> 39,0	<b>¢</b> 63,3	<b>@</b> 56,4	<b>¢</b> 56,4	₡48,5	₡54,9	<b>48,7</b>	<b>48,7</b>	<b>@</b> 40,0
			_	_	_	_	_	_			_	_	_	
Precio Tope Compra de Energía al ICE		<b>\$</b> 54,4	<b>¢</b> 59,1	<b>¢</b> 59,1	<b>¢</b> 59,1	<b>¢</b> 59,1	<b>¢</b> 59,1	<b>(</b> 59,1	<b>¢</b> 59,1	<b>¢</b> 59,1	<b>¢</b> 59,1	<b>(</b> 59,1	<b>(</b> 59,1	<b>¢</b> 59,1



En el anterior gráfico se puede observar que a partir del 2023 en adelante se presenta un precio promedio de ¢50 hasta llegar a niveles de ¢25 sin hacer reinversión. En el año 2026



se presenta un aumento debido a que se hace reinversión, por lo que el precio tiende a subir a casi ¢60, que es lo que cobra el ICE a JASEC, y aun así tiende a bajar, es decir, con el tiempo, aunque el costo operativo se mantenga, la depreciación va a tender a bajar.

Si se observa la línea que considera el peaje, se observa que en algún momento de la vida del proyecto se supera el precio de compra de energía al ICE......

<b>Escenarios Tuis</b>					
Gasto Operativo					
Depreciación de Activos					
Rédito de Desarrollo					
Total Precio Promedio					
Precio Tope Compra de Energía al ICE					

Precio de Generación Tuis (¢/kwh generado)												
2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	2045
<b>\$22,3</b>	<b>#</b> 19,2	<b>\$22,6</b>	<b>#</b> 19,8	<b>\$20,2</b>	<b>#</b> 23,1	<b>#</b> 22,1	<b>¢</b> 22,3	<b>#</b> 19,2	<b>#</b> 22,6	<b>\$22,3</b>	<b>#</b> 23,1	<b>#</b> 19,8
<b>#</b> 13,9	<b>¢</b> 11,5	<b>¢</b> 13,5	<b>#</b> 12,1	<b>¢</b> 7,4	<b>¢</b> 8,4	<b>¢</b> 8,0	<b>¢</b> 8,1	<b>¢</b> 7,2	<b>¢</b> 6,8	<b>¢</b> 3,1	<b>¢</b> 2,9	<b>¢</b> 2,0
<b>#</b> 14,8	<b>#</b> 12,2	<b>¢</b> 13,9	<b>#</b> 11,7	<b>#</b> 11,4	<b>#12,7</b>	<b>#</b> 11,7	<b>¢</b> 11,6	<b>¢</b> 9,9	<b>#</b> 11,2	<b>¢</b> 10,3	<b>#10,3</b>	<b>¢</b> 8,5
<b>¢</b> 51,0	<b>¢</b> 43,0	<b>¢</b> 50,0	<b>¢</b> 43,7	<b>¢</b> 39,0	<b>¢</b> 44,2	<b>¢</b> 41,9	<b>\$42,0</b>	<b>¢</b> 36,3	<b>¢</b> 40,7	<b>¢</b> 35,7	<b>¢</b> 36,3	<b>¢</b> 30,4
<b>¢</b> 54,4	<b>¢</b> 59,1	¢59,1	<b>¢</b> 59,1	¢59,1	<b>¢</b> 59,1	<b>¢</b> 59,1	<b>¢</b> 59,1	<b>¢</b> 59,1				



De igual forma indica que si se logra superar el precio medio de generación, la planta genera una pérdida. No obstante, con la revisión que hace ARESEP en las plantas ésta se podría compensar con la operación de la planta de Barro Morado, Birrís 1, Birrís 3 y hasta con la PH Toro 3......

Interviene el señor Quirós Calderón para indicar que la línea donde se considera el peaje presenta un mayor VAN (Valor Actual Neto), pero la opción en ese caso es generar la línea de distribución, pasando a la línea de color naranja con un nivel por debajo del ICE, se baja el VAN de la planta con un valor positivo, sin superar el precio medio del ICE. Otra de las



opciones para poder recuperar los precios superiores al ICE, podría ser construir la línea
de tal forma que se hace la inversión, se baja el VAN con resultados positivos y se mantiene
el precio por debajo del precio medio de generación
Continúa el señor Torres Pérez indicando que en cuanto a la descomposición del precio se
puede ver que el proceso de la operación normal es continuo y positivo
Sobre los resultados del escenario de Tuis en la última tabla se determina que el rédito de
desarrollo, el gasto operativo y la depreciación, se determinan como el costo de capital y
no costo financiero, ya que la planta no está financiada. Lo positivo es que se mantiene la
planta con costos operativos a la baja, por lo que se pueden hacer análisis para determinar
si se requiere alguna inversión, sin afectar el rendimiento de la planta
Interviene don Carlos Quirós para indicar que si se toma alguna de las inversiones, con el
activo que presenta una depreciación de 40 años, es mal negocio hacerla a contado, por lo
que se tendría que buscar formas de financiamiento al mayor plazo posible y a la menor
tasa, buscando una semejanza al rédito y a la depreciación que le da ARESEP,
minimizando los flujos negativos
Externa el señor Torres Pérez que como se puede notar, el proyecto actualmente muestra
varios resultados positivos, los cuales se desglosan a continuación:
> El flujo de caja permite cubrir el valor neto al costo de la planta actualmente
> Sus costos medios están por debajo del tope ICE, lo que representa costos
operativos bajos
➤ Sus flujos actuales pueden afrontar un mantenimiento mayor por \$3,1 millones que
pueden afrontar en 2026



➤ La planta en sí, muestra precios más bajos que el ICE, lo que implica que para los intereses de JASEC cumple con ofrecer condiciones más bajas que la principal competencia a nivel nacional, como lo es el ICE......

En lo que respecta a los resultados del flujo tarifario del sistema Hidroeléctrico Barro Morado, se genera el siguiente detalle:

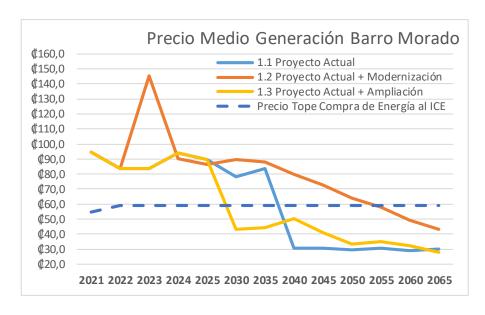
	Escenarios Barro Morado	VAN (millones)	TIR
1.1	Proyecto Actual	<b>\$</b> 3.861,7	26,75%
1.2	Proyecto Actual + Modernización	<b>\$</b> 3.287,7	12,55%
1.3	Proyecto Actual + Ampliación	<b>\$</b> 2.813,8	7,95%

#### Precio Tope Compra de Energía al ICE



Escenarios Barro Morado			Precio de Generación Barro Morado (¢/kwh generado)												
		1	2021	2022	2023	2024	2025	2030	2035	2040	2045	2050	2055	2060	2065
1.1	Proyecto Actual		<b>@</b> 94,8	<b>\$83,6</b>	<b>¢</b> 83,4	<b>\$93,8</b>	<b>\$</b> 89,6	<b>1</b> 78,1	<b>\$83,6</b>	<b>\$</b> 30,5	<b>\$</b> 30,6	<b>\$29,4</b>	<b>\$</b> 30,7	<b>\$</b> 29,1	<b>\$30,2</b>
1.2	Proyecto Actual + Modernización		<b>@</b> 94,8	<b>\$83,6</b>	<b>@</b> 145,6	<b>¢</b> 90,3	<b>\$</b> 86,6	<b>4</b> 89,5	<b>\$</b> 87,8	<b>\$79,7</b>	<b>\$</b> 72,6	<b>¢</b> 64,1	<b>¢</b> 58,1	<b>4</b> 9,3	<b>43,2</b>
1.3	1.3 Proyecto Actual + Ampliación		<b>4</b> 94,8	<b>\$83,6</b>	<b>¢</b> 83,4	<b>\$93,8</b>	<b>\$</b> 89,6	<b>₡</b> 43,3	<b>Q</b> 44,4	<b>\$</b> 50,5	<b>¢</b> 41,2	<b>\$33,2</b>	<b>\$</b> 35,0	<b>\$</b> 32,3	<b>#</b> 28,1
	Precio Tope Compra de Energía al IC	Œ	<b>¢</b> 54,4	<b>¢</b> 59,1	<b>¢</b> 59,1	<b>¢</b> 59,1	<b>¢</b> 59,1	<b>¢</b> 59,1	<b>¢</b> 59,1	<b>¢</b> 59,1	<b>¢</b> 59,1	<b>¢</b> 59,1	<b>¢</b> 59,1	<b>¢</b> 59,1	<b>¢</b> 59,1





En cuanto al precio, aunque pareciera que no es favorable, se debe de considerar el tipo de activo. Ante esto, aunque el precio de operativos este en \$\pi\ 29\$ aproximadamente, la depreciación tiende a bajar considerablemente ya que la planta es muy antigua, compensando con los resultados que arroja el rédito de desarrollo. Dentro de otro de los puntos a valorar está en que ARESEP no va a considerar el monto en la planta y por separado. Sin embargo, en el consolidado dicha planta va a ayudar con sus activos a generar más rédito de desarrollo para las demás plantas, generando beneficios en el grupo consolidado.

Resalta don Carlos Quirós que, desde el punto de vista conceptual, es importante observar el efecto que tiene solo una planta con el efecto total de las plantas. En ese sentido se podría decir que dicha planta está generando flujo a la parte de generación de JASEC, lo cierto es ARESEP analiza todas las plantas en conjunto (integradamente), por lo que todo el excedente que se muestra es el que se podría utilizar para el financiamiento de otras



Escenarios Tuis
Gasto Operativo
Depreciación de Activos
Rédito de Desarrollo
<b>Total Precio Promedio</b>
Precio Tope Compra de Energía al ICE

					Precio d	e Gener	ación Ba	rro Mor	ado (¢/	kwh ge	nerado )					
2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	2045	2050	2055	2060	2065
<b>\$28,4</b>	<b>\$25,3</b>	<b>#</b> 26,0	<b>\$29,3</b>	<b>\$28,1</b>	<b>\$34,1</b>	<b>\$</b> 28,1	<b>\$28,4</b>	<b>\$25,3</b>	<b>\$26,0</b>	<b>\$28,4</b>	<b>¢</b> 28,1	<b>¢</b> 28,1	<b>\$28,1</b>	<b>\$28,1</b>	<b>\$28,1</b>	<b>#</b> 28,1
<b>¢</b> 12,8	¢11,2	<b>¢</b> 9,0	<b>¢</b> 9,7	<b>¢</b> 9,4	<b>¢</b> 5,2	<b>¢</b> 4,3	<b>¢</b> 4,3	<b>¢</b> 4,0	<b>¢</b> 4,1	<b>¢</b> 2,2	<b>¢</b> 2,4	<b>¢</b> 2,5	<b>¢</b> 1,2	<b>¢</b> 2,5	<b>¢1,0</b>	<b>¢</b> 2,1
<b>¢</b> 53,6	<b>\$47,1</b>	<b>#</b> 48,4	<b>¢</b> 54,7	<b>¢</b> 52,1	<b>¢</b> 62,6	<b>¢</b> 51,4	<b>¢</b> 52,4	<b>¢</b> 47,0	<b>¢</b> 48,1	<b>¢</b> 53,0	<b>¢</b> 53,1	<b>¢</b> 53,8	<b>\$54,6</b>	<b>¢</b> 55,5	<b>¢</b> 56,4	<b>¢</b> 57,5
<b>\$94,8</b>	<b>¢</b> 83,6	<b>¢</b> 83,4	<b>¢</b> 93,8	<b>¢</b> 89,6	<b>¢</b> 101,9	<b>¢</b> 83,8	<b>¢</b> 85,1	<b>¢</b> 76,3	<b>¢</b> 78,1	<b>¢</b> 83,6	<b>¢</b> 83,6	<b>¢</b> 84,5	<b>¢</b> 84,0	<b>¢</b> 86,2	<b>¢</b> 85,6	<b>¢</b> 87,7
<b>¢</b> 54,4	<b>¢</b> 59,1	¢59,1	<b>¢</b> 59,1	<b>¢</b> 59,1	<b>¢</b> 59,1	<b>¢</b> 59,1	¢59,1	<b>¢</b> 59,1								



Como se puede notar, el proyecto actualmente muestra varios resultados positivos:.......

- El flujo de caja permite cubrir el valor neto al costo de la planta.....

......



> Sus flujos actuales pueden afrontar un mantenimiento mayor por \$4,5 millones que
pueden afrontar en 2023
Con la ampliación, la planta muestra precios más bajos que el ICE, lo que implica
que para los intereses de JASEC cumpliría con ofrecer condiciones más bajas que
la principal competencia a nivel nacional (ICE)
Presenta don Víctor Torres las conclusiones relacionadas al análisis anteriormente
presentado:
Siguiendo la metodología tarifaria, cada proyecto o planta genera los recursos
suficientes para el repago de la inversión en este momento, según la vida útil
restante de la planta en su conjunto
Aunque cada planta se pueda analizar por separado, también se debe analizar el
conjunto en general y cada una de sus variables, ya que ARESEP reconoce tarifa
promedio, no individual por planta
Otro de los aspectos importantes a considerar es que, si se saca de operación una planta,
se debe de comprar energía al ICE, lo cual es reconocido por ARESEP, generando
complicaciones en el costo
Indica que la siguiente tabla muestra el detalle de las consultas realizadas por la Gerencia,
como parte de los requerimientos establecidos y no detallados

Consultas a Responder	Criterio sobre P.H. Tuis	Criterio sobre S.H. Barro Morado				
Con fundamento	Como servicio público, el	Como servicio público, el análisis				
en un análisis	análisis costo beneficio se debe	costo beneficio se debe basar en				
costo-beneficio	basar en la metodología	la metodología regulatoria de				
desde el punto de	regulatoria de reconocimiento	reconocimiento de costos y				
vista económico,	de costos y gastos.	gastos.				
¿qué es más	La venta de un activo genera	La venta de un activo genera				



#### JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

#### JUNTA DIRECTIVA

JASEC dar mantenimiento a la planta o venderla? para JASEC un ingreso regulado que la ARESEP utilizará para rebajar tarifa en el año siguiente, por lo que la venta es la última opción. Adicionalmente que, quitar un activo que no carga deuda financiera, solamente aumenta contablemente el nivel de endeudamiento.

Respecto a los beneficios de darle mantenimiento, la planta Tuis muestra precios competitivos respecto a precios tope del ICE, por lo que <u>sí es beneficioso para JASEC y sus abonados tener en buenas condiciones esta planta con precios bajos</u>.

Importante indicar que, la obra para sustituir el costo de peaje es recomendable realizarlo lo más pronto posible, porque como gasto si puede afectar los beneficios de operar esta planta.

para JASEC un ingreso regulado que la ARESEP utilizará para rebajar tarifa en el año siguiente, por lo que la venta es la última opción. Adicionalmente que, quitar un activo que no carga deuda financiera, solamente aumenta contablemente el nivel de endeudamiento.

Respecto a los beneficios de darle mantenimiento, el Sistema Hidroeléctrico Barro Morado muestra costos competitivos (gastos de operación depreciación) respecto a precios tope del ICE, por lo que sí es beneficioso para JASEC y sus abonados tener en buenas condiciones esta planta y si se puede ampliar su capacidad, los beneficios a futuro serán mayores, mostrando precios baios.

Consultas a Responder	Criterio sobre P.H. Tuis	Criterio sobre S.H. Barro Morado
De la consulta se desprende las posibles recomendaciones, mismas que deben girar sobre el mantenimiento de la planta,		
¿cómo hacerlo?,	Como se ha indicado, el flujo actual de la planta puede soportar el mantenimiento mayor, pero no genera tantos	Como se ha indicado, el flujo actual de la planta puede soportar el mantenimiento mayor o realizar la ampliación



recursos en un año para de capacidad, pero no genera realizarlo, por lo que se debe tantos recursos en un año analizar los recursos que se para realizarlo, por lo que se debe analizar los recursos asignen para inversión v mantenimiento entre todo el que se asignen para inversión y mantenimiento entre todo el grupo de plantas. adicionalmente deberá arupo de plantas, se financiamiento adicionalmente se deberá recurrir а financiamiento externo por el gran valor del recurrir а mantenimiento a realizar. externo por el gran valor del mantenimiento a realizar o de misma ampliación de capacidad. El momento de realizar ya sea El momento de realizar el el mantenimiento mayor o la mantenimiento mayor, ampliación de capacidad, dependerá de: dependerá de: 1. Se respeten los niveles de 1. Se respeten los niveles de recursos aprobados por recursos aprobados por ARESEP para inversión y ARESEP para inversión y mantenimiento para la ¿en mantenimiento para la qué momento etapa de generación. hacerlo?, etapa de generación. 2. Se cumpla con los niveles 2. Se cumpla con los niveles de regla fiscal para gastos de regla fiscal para gastos de capital. de capital. 3. Se logre concretar un 3. Se logre concretar un financiamiento en las financiamiento en las mejores condiciones meiores condiciones posibles, lo cual permite la posibles, lo cual permite la metodología tarifaria. metodología tarifaria. Según los análisis técnicos que se realicen, se requiere hacer mantenimiento el Según los análisis técnicos que mayor, para meiorar se realicen, se requiere hacer el condición operativa de la mantenimiento mayor, para planta, por lo que sí es ¿no hay que darle mejorar la condición operativa técnica, razonable mantenimiento? de la planta, por lo que sí es financiera y tarifariamente razonable técnica, financiera realizar el mantenimiento y tarifariamente realizar el mayor o la ampliación de la mantenimiento mayor. capacidad.



O si procede la venta de la Planta, ¿cuál sería el monto valorado para la venta?, Según el criterio expresado en este informe, no es recomendable vender una planta que no está financiada y cuyo costo operativo es razonable respecto al precio tope de ICE.

Según el criterio expresado en este informe, no es buen negocio vender una planta que no está financiada y cuyo costo operativo es razonable respecto al precio tope de ICE.

entre otras recomendaciones que bajo su criterio se puedan indicar.

La operación de esta planta genera beneficios que actualmente los usuarios de JASEC disfrutan por lo que la venta de la planta o dejar de hacer mantenimientos mayores en la misma, pueden llevar a eliminar esos beneficios, por lo que se deben aprovechar estos beneficios, aumentarlos o mantenerlos como mínimo.

Esta planta tiene un potencial de desarrollo que podría triplicar su producción, por lo que sus beneficios actuales y futuros son importantes para generar y mantener los beneficios a los usuarios de JASEC. Barro Morado es un negocio de futuro para JASEC y sus usuarios.



hora. Sin embargo, es importante considerar que lo que reconoce ARESEP es el costo de
generación de JASEC, comparándolo con el costo de generación más bajo para reconocer
el costo menor. Por eso es que es importante generar a un costo menor. Por lo tanto, para
tener un análisis de comparabilidad con lo que reconocería el ente regulador, para visualizar
el precio de mercado, y ver la posición de la institución en cuanto al kilovatio hora ante los
escenarios de las inversiones
Por otro lado, externa que los VAN son un poco elevados en cuanto a los recursos que
muestran
Resalta don Víctor Torres que la metodología está planteada para reconocer costos bajos,
sin embargo, con una planta que muestra una depreciación de 20 a 40 años, donde su parte
fuerte esta en terrenos, va a impactar considerablemente el efecto, como lo es el caso de
la PH Barro Morado. Ante esto se tendría que hacer un análisis por cada una de las plantas,
para así determinar los pluses o deficiencias que genera una con otra, para visualizar si se
compensan
Agrega don Carlos Quirós que para el caso de las plantas de Barro Morado y Tuis al no
tener deuda su análisis se simplifica, a diferencia del PH Toro 3 donde sus análisis son
mucho más complejos
Indica el señor Torres Pérez que con respecto a la consulta sobre el valor del kilovatio hora
de compra de energía al ICE, es de ¢59 para el 2022
Sobre el plazo con que se calculó el VAN de las plantas Tuis y Barro Morado, en el caso de
ésta última, se optó por la reconstrucción de la planta a partir del 2025-2026 y contar un
plazo de 40 años. En el caso de Tuis, donde la planta requiere solamente una mejora, el



cálculo se hace al plazo restante, por eso los cálculos se muestran hasta el 2035, siempre
respetando la vida útil definida por ARESEP. Es decir, si se observa el flujo puro éste va
hasta el año 2046 en el caso de Tuis, agregándole 26 años, lo que significa que ya habrá
consumido 14 años de su vida útil. Ante esto aclara que los flujos no sobrepasan los 40
años, pero se está recortando el plazo que ya se ha consumido sobre la vida útil de la
planta, quedando 26 años por consumir
Consulta don Luis Gerardo Gutiérrez si el precio de compra del ICE, incluye la tarifa de
distribución
Indica don Víctor Torres que dicho precio incluye, la energía generada, la potencia
generada por el ICE y la transmisión del ICE. Por lo que un consolidado de plantas que
tengan un precio más alto, es recortado por ARESEP para llevarlo a distribución. Lo
contrario es lo que reconoce el ente regulador, para que se cargue al sistema de distribución
como un costo
En cuanto al análisis se tomaron los gastos operativos del año 2020, ya que bajo ésta lógica
estos no pueden ser incrementados debido a la regla fiscal, siendo éste un buen parámetro
por ser el último año real
Resalta doña Rita Arce que con respecto a los gastos operativos de cada una de las plantas
tiene algunas dudas, ya que de acuerdo a la tabla que se muestra en la página número dos
del oficio SUBG-SF-120-2021, procedió a realizar un análisis estadístico de la información
aportada. A partir de ello arribó a la conclusión de que el tener costos promedio para el Área
de Generación, las plantas Barro Morado y Tuis suben un poco de nivel, especialmente en
la relación cantidad de energía producida versus costo de operación de cada planta



Es lógico pensar que en PH Toro 3 no hay remuneraciones debido a que los costos no los
está cubriendo JASEC. La situación preocupante en la generación por cada planta, contra
su costo promedio
Ante esto desea que la Administración presente un informe con comparaciones como las
anteriores, donde se considere todo el sistema de plantas JASEC, bajo un análisis profundo
y haciendo todas las salvedades pertinentes
Indica don Víctor Torres que se estará trabajando bajo dicho análisis, ya que esto va aunado
a lo externado por don Lizandro Brenes anteriormente, donde se comentó la necesidad de
analizar el grupo en su conjunto, teniendo la justificación del por qué algunas de las
columnas en el grafico anterior arrojan dichos resultados
Resalta don Carlos Quirós que es de suma importancia presentar un análisis en conjunto,
máxime que las plantas pequeñas presentan los mismos costos fijos que una planta más
grande. Por lo tanto, bajo un efecto matemático dichos costos se manejan entre todas las
plantas, entre mayor número de generación el costo unitario da mucho más bajo
Externa la señora Arce Láscarez que dentro del análisis es importante considerar si vale la
pena invertir en alguna de las plantas, ya que, según su análisis, por ejemplo, en el tema
de costos no se puede comparar
Interviene el señor Quirós Calderón para aclarar que la comparación no se puede hacer
entre las plantas en sí, sino contra el producto sustituto. Por ejemplo, si las plantas de
JASEC no generan, se le compra al ICE, si se es más caro que el ICE mejor se hace la
compra. Es decir, la comparación se hace valorando el precio de lo que cuesta contra e
costo de la sustitución, en este caso los ¢52 del ICE



Resalta doña Rita Arce que su interés está en que el análisis se enfoque también en el análisis de inversión según los resultados que genere cada una de las plantas..... Indica don Carlos Quirós que otro punto de vista dentro del análisis podría ser que se incluya por ejemplo un proyecto de Birrís. Posiblemente haciendo los análisis comparativos de cada uno sea mejor dejar paralizada Tuis o Barro Morado que hacer una inversión en Birrís. Esto conduce al tema de la cartera de inversiones, donde se le dé una figura de mérito a cada una de las inversiones, definiendo un parámetro para determinar las prioridades sobre cada una de las plantas. Otro de los aspectos que entra a jugar un papel importante es el I+D, donde se tenga una serie de proyectos que entren a competir entre sí para determinar cuál es el más óptimo para el cliente..... Externa la señora Arce Láscarez que eso es exactamente lo que desea, para conocer la sensibilización de inversión entre las plantas, donde se incluya hasta el rédito de desarrollo, para valorar los costos reales a hoy..... Hace ver el señor Quirós Calderón que el análisis iría enfocado en un plan de expansión... Participa don Carlos Astorga compartiendo sus conclusiones sobre el estudio recibido. Parte del tema de la sostenibilidad financiera de la institución, el cual implica cuatro aristas principales: a) Cómo generar más efectivo; b) Reducir la deuda en el corto plazo; c) Generar inversiones; y d) Crecimiento del activo, procurando que con el balance de la reducción del pasivo se genere un patrimonio mayor. La combinación de estos factores debe conducir a mejores indicadores financieros. Aparte de eso procurar precios más competitivos para tener el mayor dominio del mercado en un contexto incierto en relación al tema del monopolio. Resalta que hace algún tiempo se hablaba que lo más probable era la apertura



de un monopolio en generación y en la distribución. Resalta que del estudio presentado, se observa que la competencia también es a lo interno de JASEC, para determinar cuál servicio se privilegia. Ante esto resalta la necesidad de generar los análisis anteriormente mencionados, y que eventualmente sirvan de fundamento para tomar decisiones..... En el contexto actual de la empresa en el que se está con una alta carga financiera por deuda, y sobre todo por el tema del efecto del tipo de cambio, la idea de vender activos resulta atractiva en el sentido de que se ve como una posible salida de activos ociosos, pero inclusive por la situación financiera esto puede conducir a considerar la idea de vender activos productivos, así como la venta del negocio de Infocomunicaciones, terrenos a la Municipalidad de Cartago los cuales eventualmente van a ser necesarios para la construcción de importantes obras, incluyendo los terrenos que ya se han expropiado para hacer los proyectos de aguas de Rio Sombrero y Río Purires..... Externa el señor Astorga Cerdas que dicho todo lo anterior, se deben considerar algunos elementos de acuerdo a lo presentado en el informe. Uno de los aspectos está en si se vende un activo producto para generar efectivo, pagar deuda y concentrarse en uno de los negocios. Se puede pensar en una JASEC distribuidora, dejando de lado el negocio de generación, contemplando el costo de oportunidad de dicho servicio. Ante esto comparte lo indicado por la Administración sobre la planta de Tuis, en el sentido de que la venta es la última opción. Dado que quitar un activo sin carga deuda financiera, solamente aumenta contablemente el nivel de endeudamiento. En el sentido de que es sumamente riesgoso depender de una manera muy directa de un único proveedor como lo es el ICE. Y aparte de eso sería casi que vender las "joyas de la abuela", puesto que este es un activo que

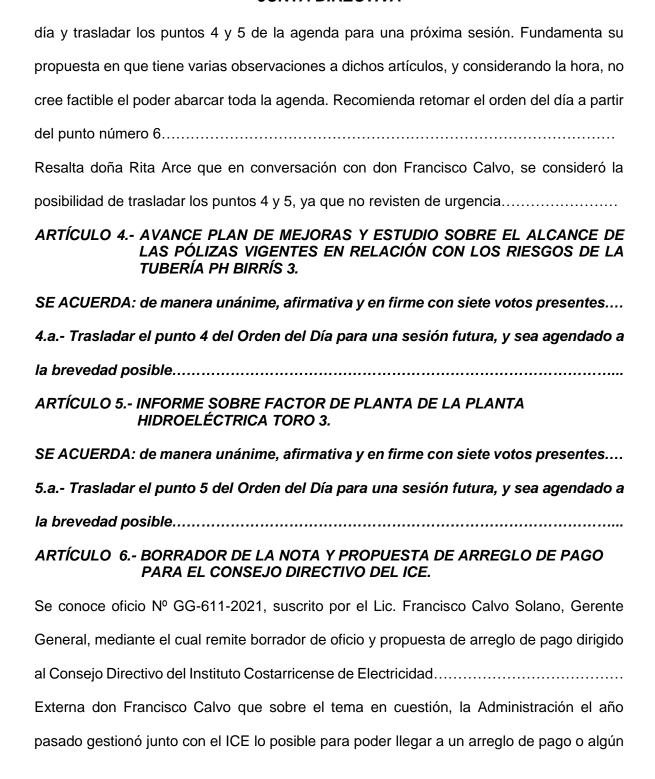


durante muchos años se ha capitalizado, y como ya se vio en las cifras, si es rentable...... Una de sus preocupaciones está en que una de las indicaciones de la Administración es que para sustituir el costo de peaje es recomendable realizarlo lo más pronto posible, porque como gasto si puede afectar los beneficios de operar la planta de Tuis. Su preocupación reside en las graves limitaciones de financiamiento. Quizá en Generación la misma tarifa permita hacer las inversiones pertinentes, sin embargo, también se debe de tener presente que existen otros elementos de orden institucional que generan limitantes, principalmente el hecho de generar inversión, lo cual conduce a grandes retos de orden financiero y administrativo...... Externa el señor Astorga Cerdas que dentro de la planta de Barro Morado le llama la atención el enfoque que se le da a mostrar precios bajos, principalmente por el lado de la competitividad. Lo cual repercute en la conclusión que indica que el financiamiento externo por el gran valor del mantenimiento a realizar o de la misma ampliación de capacidad, se vuelve un factor importante en la toma de decisiones. Ante esto no desea que se empeoren los indicadores, sin embargo, considera que eventualmente es una acción que se va a tener que hacer para la continuidad del negocio...... Otro de los aspectos preocupantes está en cumplir con los niveles de regla fiscal para los gastos de capital, puesto que para el próximo año se tiene considerado incluir en dicha regla los gastos corrientes, así como los de capital. Ante esto comprende la coyuntura económica por la que atraviesa el país, sin embargo, para las empresas es una situación difícil dado que se genera una limitación en la inversión..... En cuanto a la razonabilidad técnica, financiera y tarifaria de realizar las inversiones, está



totalmente de acuerdo, aunado a tener sensibilización sobre las conclusiones. Pero siguiendo las recomendaciones de la Contraloría General de la República esas inversiones si son consideradas como proyectos requieren de factibilidad, teniendo en consideración los argumentos de Sapag y Sapag. Bajo todos los aspectos anteriores concluye en que un reto del futuro es decidir si se venden activos productivos o renunciar a líneas de negocio..... SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes... 3.a.- Dar por recibido el Oficio N°GG-608-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, por medio del cual da cumplimiento al acuerdo tomado en el artículo N°13.c.1., de la Sesión Ordinaria N°010-2021, celebrada el 4 de febrero de 2021, y eleva para conocimiento de la Junta Directiva el Oficio N°SUBG-SF-120-2021, suscrito por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área de Servicios Financieros, Lic. Víctor Torres Pérez, Jefe a.i. Departamento Tarifas e Ing. Carlos Quirós Calderón, Jefe Área de Generación, denominado "Respuesta Oficio GG-A-17-2021"..... 3.b.- Instruir a la Administración para que complemente el estudio presentado, realizando una sensibilización para verificar la rentabilidad de las plantas de generación y la posibilidad de realizar las inversiones recomendadas en los oficios indicados. Los análisis solicitados deberán ser discutidos en el Comité de Desarrollo Institucional, previo a elevarse a la consideración de la Junta Directiva. Dentro del análisis se solicita incluir la proyección de Flujos Netos de Efectivo, para determinar el VAN y el TIR de los proyectos, y la utilización de la Tasa Fischer, a fin de seleccionar el proyecto a invertir..... Interviene don Lizandro Brenes para proponer una moción con el fin de alterar el orden del







otro acuerdo que permitiera tener certeza o control de la cuenta por pagar vencida que se tenía, en relación a las facturas eléctricas, se realizaron una serie de reuniones donde se presentaron varias opciones, sin embargo no fue fructífero. Dado esto a inicios de este año el ICE presentó la demanda de cobro judicial contra JASEC, exigiendo el embargo de las cuentas..... De forma paralela se han estado realizando gestiones con entidades bancarias para poder poner al día la cuenta o bien cancelar las facturas, y trasladar el pasivo a dicha entidad, teniendo así un mejor control difiriéndolo en el tiempo de modo que se pueda dar una gestión más ágil, y a su vez aplacar el riesgo de un cobro judicial o embargo. Pero a la fecha tampoco se ha tenido éxito por ese lado, aun así, se continúa buscando opciones con otros bancos y revisando con los que ya se gestionó la razón por la cual no se aceptó la solicitud......solicitud..... A nivel de ARESEP se gestionó en varias ocasiones con la liquidación tarifaria de periodos anteriores, para que se reconociera la mayor parte del monto vencido, en marzo se recibió la resolución del último tarifario presentado, ante lo cual, si bien es cierto no fue lo esperado hay recursos parciales reconocidos para abonar a la deuda..... Resalta el señor Calvo Solano que a nivel administrativo no se tiene más margen frente al ICE, y en realidad no se tienen opciones para negociar en relación con las condiciones o procedimientos que establece la contraparte justamente para arreglos de pago. Es así que la siguiente instancia será entre máximos jerarcas. Hace una semana se llevó a cabo una reunión donde se manejó un criterio pertinente sobre la posibilidad de poder plantearle directamente al Concejo Directivo del ICE, la situación y que fuera acompañada de una



propuesta de arreglo de pago, la cual para los estándares de la administración del ICE no
van a ser aceptables, pero que eventualmente a nivel de concejo sí podrían plantearse,
analizarse y servir de base para un posible arreglo a nivel de jerarcas
Es así que se presenta la propuesta de borrador de oficio, el cual contempla la petición de
una audiencia al Concejo Directivo del ICE, y los antecedentes más relevantes que aquejan
a la institución y como derivo al final la situación de la demanda que se tiene. De igual forma
se hace una propuesta de arreglo de pago de cómo se podría atender la deuda, la cual
presenta cuatro componentes:
- El abono a las facturas vencidas, correspondientes a los recursos de la liquidación,
que la ARESEP reconoció para los siguiente 15 meses, abarcando un 40% de la
deuda
- El otro 60% se propone pagarlo a mediano plazo a lo largo de los años
- JASEC continuará gestionando con los bancos una opción para el traslado de la
deuda
- Se presenta como garantía, de que cualquier saldo vencido al momento de la
liquidación del fideicomiso del PH Toro 3 pueda reconocerse o pagarse de dicha
liquidación
Ante esto eleva para consideración y aprobación de la Junta Directiva, el borrador de dicha
propuesta
Resalta doña Rita Arce que es de conocimiento de toda la situación apremiante que
presenta la empresa, sobre todo con la situación que se comentó en una de las reuniones
por parte de personeros del ICE a nivel administrativo. Ahora se tomó la decisión de abordar



la situación con el Concejo Administrativo del ICE, ya que algunos de los integrantes consideran que lo que aqueja a la institución no es debido a una situación, ni a malos manejos, sino por la fijación de la tarifa que hace ARESEP. Por lo tanto, en vista de esta situación su persona analizó el tema junto con el señor Francisco Calvo y Gustavo Redondo, donde determinaron que era una muy buena opción, ya que lo único que se haría era una solicitud de audiencia y una presentación de buena voluntad, considerando necesario presentar escenarios de propuestas, esperando que la propuesta sea recibida por parte del ICE..... Externa doña Ester Navarro, que por su parte está totalmente de acuerdo con el fondo propuesto es dicho borrador, sin embargo, si desea poder aportar en el asunto de secuencia de persona gramatical, así como el formato en algunos detalles para que sea más ligera la lectura..... Mociona don Lizandro Brenes para que la señora Navarro Ureña revise la propuesta de borrador y haga los ajustes necesarios en cuanto a lo que se pretende..... Resalta la señora Arce Láscarez que lo ideal es que se discuta y si es posible aprobar el fondo del borrador, para que posteriormente doña Ester Navarro se encargue de la estructura y gramática del oficio, ya que es importante aprovechar el tiempo en lo máximo, evitando que el cobro judicial se haga efectivo, y acudir al ICE de manera inmediata....... Externa don Luis Gerardo Gutiérrez que por su parte tiene algunas observaciones de forma, las cuales se las hará llegar a la señora Navarro Ureña, para que las considere al momento de la revisión. Así mismo desea saber si es conveniente hacerle la propuesta como Órgano Colegiado, a la Junta Directiva del ICE, de cederle el 50% que tiene JASEC invertido en la



PH Toro 3, a cambio del crédito comercial que se tiene con dicha entidad..... Externa doña Rita Arce que si bien es cierto todo escenario es provechoso para salir de la deuda, por su parte no está de acuerdo con deshacerse del PH Toro 3, considerando que este es un primer escenario para empezar a negociar, y todo lo que se vaya a tratar en dicha audiencia, es conveniente que se converse de previo en el seno de la Junta Directiva. Indica don Raúl Navarro que considera que la intención que se pretende con el borrador de oficio es sumamente buena. Con respecto a los detalles de formato se deben revisar algunos detalles, así como considerar si la tabla que se muestra en el oficio se puede adjuntar como un anexo o definitivamente no enviarla, ya que con la propuesta es suficiente, aparte que el ICE hará sus propias consideraciones al respecto..... Indica don Lizandro Brenes que por su parte está de acuerdo con lo externado por el señor Gutiérrez Pimentel, ya que en lo personal no hubiera ejecutado dicho proyecto partiendo de los términos que lo respaldan. Aparte de que comprende un endeudamiento gigantesco en dólares, es una planta prácticamente de reserva que entraría básicamente en la categoría de servicios auxiliares, su ejecución inicia cuando PH Toro 1 y 2 no pueden ejecutar, no tiene embalse, y a raíz de eso no genera lo que debería, el aporte de capital financiado por capital propio fue bastante bajo, e inclusive se paga una cuota de arrendamiento mensual por quinientos millones de colones, sobre esos y otros aspectos considera que se deben de tomar decisiones al respecto, ante una situación seria y notoria como lo es un embargo judicial, cierre de cuentas de JASEC. Aunado a esto es importante valorar las situaciones que a nivel de proyectos se han dado en el país y que no se puede institución no se puede correr un riesgo de esa magnitud, por lo que en lo personal reitera que si el ICE acepta el



50% del PH Toro 3 no dudaría en otorgarlo
Resalta doña Rita Arce que es importante recordar que el año anterior se le hizo esa
propuesta al ICE, sin embargo, fue denegada ya que a ellos lo que les interesa es la
liquidez. Por lo tanto, considera que es mejor llegar ante el ICE con una buena intención,
presentando las opciones de conciliación y explicar la manera en que la institución puede
cubrir la deuda. En lo que respecta al PH Toro 3 hace ver que no es conveniente ya que se
han pagado muchísimos intereses en dólares, y lo que quedan son 8 años como para
ponerla sobre la mesa como punto de negociación
Agrega don Luis Gerardo Gutiérrez que haciendo la conversión del monto del PH Toro 3 al
tipo de cambio actual da como resultado $\/ 6.820,00$ millones, lo cual no alcanza para
pagarle al ICE la deuda. Ante esta situación insta a los miembros de Junta Directiva para
que se valore la situación, sin presentarla en la negociación por el momento
En cuanto a lo indicado por la señora Arce Láscarez, resalta que está en desacuerdo, en el
sentido de que ya la Administración de JASEC le presentó a la Administración del ICE la
posibilidad de cederle el 50% de PH Toro 3, pero una cosa es la Administración y otra la
Junta Directiva, así las cosas sería bueno saber la opinión de esta última sobre dicha
propuesta
Resalta don Carlos Astorga que con respecto a la justificación de ceder o no el porcentaje
de participación de JASEC en el PH Toro 3, recuerda que en el 2018 se analizó el precio
de una eventual venta del negocio de Infocomunicaciones, y en aquel momento se habló
que para poder determinar un precio de dicho negocio se debe de considerar las distintas
metodologías para hacerlo, y no solo tomar en cuenta el valor del activo sino también de la



capacidad que tengan los activos para generar flujos de efectivo futuros. Por lo tanto, para poder ofrecer la planta de Toro 3 se deben realizar dichos análisis para valorar si es justo la entrega de esta y el precio a ser reconocido...... SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.... 6.a.- Dar por recibido el Oficio N°GG-611-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano Gerente General, por medio del cual eleva para consideración de la Junta Directiva el borrador de oficio dirigido al Concejo Directivo del Instituto Costarricense de Electricidad, de petición de audiencia para propuesta de arreglo de pago...... 6.b.- Comisionar a la Directora Navarro Ureña, para que realice una revisión formal del borrador sometido a consideración de la Junta Directiva..... 6.c.- Instruir a la Administración, para que una vez aprobado el texto, se proceda a la firma conjunta de los directores...... ARTÍCULO 7.- INFORME SOBRE APERTURA DE AUDITORÍA DE LA CGR ACERCA DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN FINANCIERA DE JASEC. Se conoce oficio Nº GG-612-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, mediante el cual remite oficio SUBG-SF-121-2021, suscrito por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe de Área de Servicios Financieros, mediante el cual remite informe sobre la apertura de Auditoría Especializada por parte de la Contraloría General de la República acerca de la capacidad de gestión financiera de JASEC..... Para este punto se encuentra presente el Lic. Gustavo Redondo, para atender cualquier consulta al respecto..... Externa don Francisco Calvo que el propósito de este documento es informar a la Junta Directiva sobre la apertura de una Auditoría Especializada realizada por la Contraloría

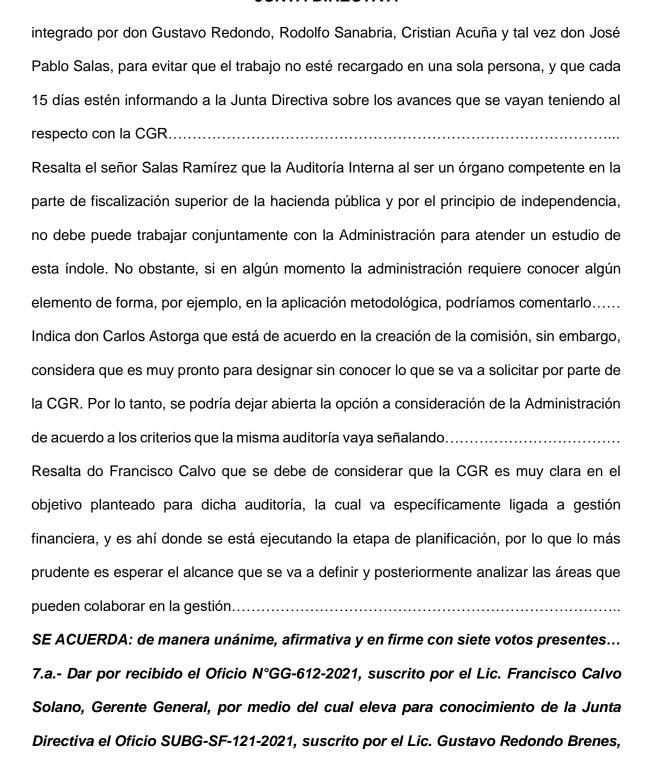


General de la República, la cual ya inició. Dicha reunión de comunicación y apertura se
realizó el día martes en horas de la mañana
Procede don Gustavo Redondo a brindar los detalles de dicha auditoría la cual se llevó a
cabo el martes 18 de mayo del 2021 en horario de 08:30 a 09:30 a.m, ésta es de carácter
especial acerca de la capacidad de gestión financiera de la JASEC, es decir, es un estudio
relacionado a la gestión financiera de las empresas públicas que se realizó el año anterior
Su objetivo general es determinar si la capacidad de gestión financiera de la JASEC cumple
con el marco regulatorio y buenas practicas aplicables, en procura de mejorar su
desempeño y generar valor público
Dentro de los objetivos específicos están:
- Determinar si la estrategia y estructura organizacional de la JASEC responde al
marco regulatorio y buenas practicas aplicables para el fortalecimiento de la
capacidad de gestión financiera
- Determinar si las acciones implementadas e JASEC en relación a liderazgo y la
cultura responden al marco regulatorio y buenas practicas aplicables para el
fortalecimiento de la capacidad de gestión financiera
- Determinar si los procesos y la información de JASEC responden al marco
regulatorio y buenas prácticas aplicables para el fortalecimiento de la capacidad de
gestión financiera
- Determinar si las competencias y equipos con los que cuenta JASEC responden al
marco regulatorio y buenas practicas aplicables para el fortalecimiento de la
capacidad de gestión financiera



En cuanto al alcance se tiene que la auditoria comprende las dimensiones definidas para
la evaluación de la capacidad de gestión financiera pública, según los objetivos específicos
anteriormente definidos
El periodo a evaluar comprende entre el 1 de enero del 2019 al 31 de marzo 2021,
ampliándose cuando así se defina. Se tiene considerado finalizarlo el 29 de octubre del
2021
Externa don José Pablo Salas que con respecto al tema en cuestión, específicamente en
lo que respecta al proceso a aplicar por parte de este equipo del ente contralor durante este
estudio, es el contenido en las normas generales de auditoría, mismo que esta Auditoría
aplica en cada estudio que realiza, ya que esas normas son vinculantes a entes de
fiscalización cuando actúan en labores de auditoría en el sector público. Afirma que
actualmente se está en la actividad de planificación, la cual genera varios entregables, tales
como la viabilidad del estudio, objetivos, alcance, y el programa específico que es, a su
criterio, el producto principal. Agrega que es un deber de la Auditoría Interna colaborar en
los estudios que realice la Contraloría en el ejercicio sus competencias sobre control o
fiscalización, ante esto, recientemente esta Auditoría indicó al ente contralor estar a
disposición para cualquier solicitud
Externa doña Rita Arce que dentro del oficio recibido se indica en el segundo que, "una vez
finalizada la fase de planificación les será comunicado si se procederá con la auditoría"
Externa que en relación con la asignación del funcionario, la Gerencia determinó
conveniente asignar a don Gustavo Redondo como enlace. Sin embargo, considera
conveniente que se tenga un pequeño equipo de trabajo para atender lo que se requiera,







Jefe a.i. Área de Servicios Financieros, denominado "Inicio de Auditoría
Especializada por parte de la Contraloría General de la República acerca de la
capacidad de gestión financiera de JASEC"
7.b Instruir a la Administración para brindar toda la colaboración que sea requerida
por la Contraloría General de la República para la ejecución de la auditoría
especializada
7.c Ratificar el nombramiento del Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área de
Servicios Financieros, como enlace institucional frente a la Contraloría General de la
República, dentro del marco del procedimiento auditor emprendido
ARTÍCULO 8 CORRESPONDENCIA.

- Nota FMLN-153-2021 regidora Yahaira Arias Alfaro.

#### 8.a. Nota FMLN-153-2021 regidora Yahaira Arias Alfaro.



Ante esto situación le recomendó hacer la solicitud a la Junta Directiva, para que se le
pueda remitir a la Administración para su valoración
Recomienda don Luis Gerardo Gutiérrez trasladar de una vez el caso al área de
Planificación de la Red, para que así ellos determinen la factibilidad del asunto
Indica don Francisco Calvo que no existe ningún problema, sin embargo es importante
hacerlo de conocimiento de la jefatura directa en este caso el Director de Operaciones
SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes
8.a Dar por recibido el Oficio N° FMLN-153-2021, suscrita por la Regidora Suplente
Yahaira Arias Alfaro
8.b Instruir a la Dirección de Operaciones para que valore la solicitud planteada y
resuelva lo que en derecho corresponda
ARTÍCULO 9 ASUNTOS VARIOS.
ARTÍCULO 9 ASUNTOS VARIOS.  9.a. Comunica doña Rita Arce la programación de agenda de sesiones ordinarias de Junta
9.a. Comunica doña Rita Arce la programación de agenda de sesiones ordinarias de Junta
9.a. Comunica doña Rita Arce la programación de agenda de sesiones ordinarias de Junta Directiva, para que los primeros lunes de cada mes, la Auditoría Interna exponga los
9.a. Comunica doña Rita Arce la programación de agenda de sesiones ordinarias de Junta Directiva, para que los primeros lunes de cada mes, la Auditoría Interna exponga los estudios y demás oficios que emita como fruto de su actividad ordinaria. Dejando en claro
9.a. Comunica doña Rita Arce la programación de agenda de sesiones ordinarias de Junta Directiva, para que los primeros lunes de cada mes, la Auditoría Interna exponga los estudios y demás oficios que emita como fruto de su actividad ordinaria. Dejando en claro que si en otras sesiones se requiere incluir algún tema urgente se tomarán las previsiones
9.a. Comunica doña Rita Arce la programación de agenda de sesiones ordinarias de Junta Directiva, para que los primeros lunes de cada mes, la Auditoría Interna exponga los estudios y demás oficios que emita como fruto de su actividad ordinaria. Dejando en claro que si en otras sesiones se requiere incluir algún tema urgente se tomarán las previsiones del caso
9.a. Comunica doña Rita Arce la programación de agenda de sesiones ordinarias de Junta Directiva, para que los primeros lunes de cada mes, la Auditoría Interna exponga los estudios y demás oficios que emita como fruto de su actividad ordinaria. Dejando en claro que si en otras sesiones se requiere incluir algún tema urgente se tomarán las previsiones del caso
9.a. Comunica doña Rita Arce la programación de agenda de sesiones ordinarias de Junta Directiva, para que los primeros lunes de cada mes, la Auditoría Interna exponga los estudios y demás oficios que emita como fruto de su actividad ordinaria. Dejando en claro que si en otras sesiones se requiere incluir algún tema urgente se tomarán las previsiones del caso



#### SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 21:54 HORAS

#### Ing. RITA ARCE LÁSCAREZ PRESIDENTE

#### Lic. CARLOS ASTORGA CERDAS SECRETARIO

#### VOTOS DISIDENTES a.- No se presentaron votos disidentes en esta acta

# AUDITOR INTERNO La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno № 8292 artículo № 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 037-2021 que incluye 37 folios.

SGE JASEC R: 21/11/16 V. 05